

---

**INFORME TECNICO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

---

**INFORME DE  
INTERESADO  
ASUNTO**

CARLOS MARTINEZ PEREZ, ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION  
INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA **CONTRATO DE  
MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES Y PUERTAS  
AUTOMÁTICAS Y BARRERAS DE ACCESO A GARAJES**  
INSTALADOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO  
DE POZUELO DE ALARCÓN

Con el fin de iniciar la tramitación del expediente de contratación del “*Mantenimiento de aparatos elevadores y puertas automáticas y barreras de acceso a garajes instalados en edificios municipales*”, se informa que, debido a la especificidad del objeto del contrato, este Ayuntamiento carece de medios tanto personales como materiales para la prestación del servicio, existiendo en el mercado numerosas empresas especializadas y registradas oficialmente que prestan este tipo de servicios a un coste muy ajustado.

Lo que se informa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

CARLOS MARTÍNEZ PÉREZ